

Museo Casa Histórica de la Independencia (Tucumán)

Fachada

El Museo Casa Histórica de la Independencia comenzó a funcionar en 1943, después de ser reconstruida la antigua casa de la familia Laguna Bazán, levantada en tiempos coloniales. Utilizada después de la Revolución de Mayo como cuartel y aduana, aquí sesionó el Congreso General Constituyente en 1816. El único espacio original que se conservó es la sala donde fue declarada la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica.

Después de diversos usos, refacciones, abandono y demolición parcial, la casa se reconstruyó siguiendo el estilo barroco original. Además de la Sala de la Jura, el museo que funciona en el interior posee una colección de objetos del periodo colonial y de la época de la Guerra de la Independencia. Veremos cómo una sociedad colonial de Antiguo Régimen, como era la del Virreinato del Río de la Plata, se transformó en republicana después de los combates militares y los cambios políticos que tienen a esta casa como protagonista.

A partir de fines del siglo XIX, el sitio se convirtió en lugar de peregrinaje para estudiantes y asociaciones patrióticas. Todos los 9 de julio comenzó a celebrarse en este solar el Día de la Independencia. En 1904 se construyó un pabellón que protegía la Sala de la Jura donde las autoridades realizaban los actos oficiales. Tras la reconstrucción estas celebraciones continuaron, destacándose la Declaración de la Independencia Económica, realizada en 1947 con la presencia del Presidente Juan Domingo Perón. A partir de 1992, cada 9 de julio San Miguel de Tucumán se transforma en capital de la República Argentina y sede del Poder Ejecutivo, realizándose en la Casa Histórica de la Independencia el acto oficial del Gobierno Nacional.

Comenzaremos a recorrerla atravesando sus puertas de color azul, el mismo que tenía cuando se reunió el histórico Congreso, dispuestas en su característico marco barroco pintado originalmente con cal.

Sala Antiguo Régimen

Las ciudades del noroeste argentino jugaron un papel fundamental en el marco del Virreinato del Río de la Plata. La economía del territorio y el comercio dependían de la producción de plata en el Alto Perú, principalmente de las ciudades de Potosí y Oruro. El Cerro Rico de Potosí demandaba para el trabajo en sus minas una gran cantidad de indígenas (mitayos), esclavos (yanaconas y africanos) y animales utilizados para el transporte. También los funcionarios, las órdenes religiosas, los comerciantes y las familias de la elite demandaban productos provenientes de Europa que ingresaban por los puertos del Río de la Plata y subían a la Puna por el Camino Real que unía las ciudades del noroeste.

San Miguel de Tucumán era una de las ciudades que mantenían esa red comercial hacia Potosí, aportando ganado y alimentos. En esta sala podemos ver objetos relacionados con esta sociedad colonial, entre los que

se destacan los trabajos artesanales realizados con la plata altooperuana, como un incensario utilizado en las iglesias como objeto de purificación espiritual. La vida religiosa marcaba los tiempos de esta sociedad afirmando el orden jerárquico y manteniendo la cultura cristiana europea con su liturgia y su uso de las imágenes. Pinturas, crucifijos, escapularios, estampas, miniaturas y relicarios fomentaban la devoción católica y eran habituales en cualquier hogar. Sobre una de las paredes vemos un cuadro de la Coronación de la Virgen realizado en el siglo XVIII, de confección americana. La imagen de María fue la que mayor devoción suscitó en nuestro continente ya que representaba el amor maternal y la pureza espiritual.

Sala Vida Cotidiana

Las familias tucumanas vivían en estas casas alrededor de patios que permitían el ingreso de luz, aire y el acceso al agua. Sus galerías se utilizaban para labores domésticas, pero también para refrescarse, leer o rezar. Los árboles generalmente eran frutales y en los sectores traseros de la casa residían los criados y esclavos. Allí se realizaban otras tareas como la cocina, la limpieza, la cría de animales y cuidado de caballos. Podían encontrarse pequeños talleres o carpinterías.

Muchos artesanos vivían en la ciudad y los vendedores recorrían las calles llevando sus productos. Las estatuillas de plata que representan las actividades y trabajos cotidianos, como esta figura de un arriero y su ganado, existían ya en el arte precolombino y se reprodujeron en la sociedad colonial americana.

El transporte de ganado era la actividad principal de los valles y las quebradas de toda la región, por lo que conocer los caminos y postas era un saber muy preciado. Arrieros y baqueanos permitían dominar el territorio, llevando ganado y productos al Alto Perú y transportando las monedas de plata hacia Córdoba y Buenos Aires.

Sala Revolución y Guerra

Todo este mundo colonial comenzó a cambiar con los hechos que desató la Revolución de Mayo ocurrida en Buenos Aires en 1810. Esta sala contiene una serie de objetos indicadores del protagonismo que tuvo esta región en los conflictos producidos por la creación del gobierno autónomo. La Junta en Buenos Aires se preocupó por mantener el territorio unificado del caído Virreinato. Así, un ejército liderado por Juan José Castelli se encaminó hacia el Alto Perú y el 25 de mayo de 1811 celebró la Revolución en Tiahuanaco. Sus medidas liberales, como la abolición de la servidumbre indígena, el fin del sistema de mita, el libre comercio y el reparto de tierras provocaron descontento entre la elite altooperuana. Los ejércitos realistas avanzaron desde el Virreinato del Perú y vencieron a los patriotas en la Batalla de Huaqui.

A partir de ese momento el frente de batalla se trasladó a las provincias del noroeste. Belgrano se hizo cargo del Ejército del Norte y, tras algunas victorias, tuvo que retroceder. En Buenos Aires, los cambios políticos durante el Segundo Triunvirato llevaron a Carlos María de Alvear y José de San Martín a liderar la lucha contra los ejércitos realistas. San Martín se instaló en Tucumán y reemplazó a Belgrano, pero las dificultades para organizar el ejército lo llevaron a planificar el Cruce de los Andes. En esta sala podemos ver dos objetos pertenecientes a estos próceres: un arcón utilizado por San Martín para guardar y transportar su ajuar y un sillón propiedad de Alvear.

Sala Batalla de Tucumán

Durante la Guerra de la Independencia se destacaron las batallas ganadas por el General Belgrano y el Ejército del Norte en Tucumán y Salta. Después de reemplazar a Castelli, Belgrano debió organizar el “Éxodo jujeño” para evitar un rápido avance de las tropas realistas comandadas por José Manuel de Goyeneche. Bernabé Aráoz, militar tucumano que llegaría a ser gobernador en tiempos del Congreso, alentó a Belgrano para ofrecer resistencia en San Miguel de Tucumán, ciudad donde la causa patriota era fuerte. Una avanzada liderada por Pío Tristán entabló combate con las tropas de Belgrano iniciando la Batalla de Tucumán el 24 de septiembre de 1812.

En el centro de la sala podemos ver la infografía con el plano de la batalla. La victoria fue muy celebrada y el 27 de octubre Belgrano cedió su bastón de mando a la Virgen de la Merced, protectora del ejército. Una imagen de esta Virgen a la que se le incorporó el bastón puede verse en este salón.

La Batalla de Tucumán permitió el rearme y la persecución del enemigo. El 20 de febrero de 1813 el Ejército del Norte vencía nuevamente a Tristán en la Batalla de Salta, asegurando la libertad en las Provincias Unidas.

Sala del Congreso de 1816

El crecimiento del federalismo en las provincias del Litoral y la Banda Oriental llevó al Directorio a convocar un Congreso General Constituyente en San Miguel de Tucumán. Los “Pueblos libres” (Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Córdoba) ya habían declarado su independencia un año antes, liderados por Gervasio Artigas. Por lo tanto, excepto en el caso de Córdoba, no enviaron diputados y entendieron que estaban en guerra con el Directorio.

Todos los participantes del Congreso tenían como objetivo declarar la Independencia, redactar una Constitución y analizar la situación con los “Pueblos libres” y las potencias europeas. Las sesiones y debates sobre la emancipación y el gobierno fueron publicadas por el periódico El Redactor, algunos de cuyos ejemplares podemos ver en esta sala. Pero las cuestiones diplomáticas y bélicas fueron reservadas a las Actas Secretas, de las cuales encontramos aquí una edición facsimilar. Todos los documentos oficiales que se archivaron en la Legislatura de Buenos Aires hacia 1821 se han extraviado. En una de las vitrinas podemos ver la llave de la puerta original de la casa.

Antesala del Salón de la Jura

Este espacio conecta los dos patios de la casa y permite el ingreso a la Sala de la Jura. Aquí encontramos la puerta de madera original de la casa Laguna Bazán, que se reparó y pintó de azul para recibir al Congreso. En la actualidad pertenece a la colección del Museo Histórico de la ciudad de Luján, que la cedió momentáneamente a este sitio.

La lista de diputados enviados por Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Charcas, Chichas, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Mizque, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán figuran también en esta sala con una pequeña biografía. Éstos nombraron Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredón. El presidente del Congreso era rotativo y los secretarios eran Juan José Paso y José Mariano Serrano.

En este salón también podemos ver el arcón que guardaba la bandera de ceremonias en 1904.

Sala de la Jura

Éste es el recinto donde se realizaron las sesiones del Congreso. Aquí se llevaron a cabo los nombramientos, los debates, las exposiciones, la sesión del informe de Belgrano y finalmente se declaró la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica de la monarquía española el 9 de julio de 1816. Presidía esa histórica sesión el diputado por San Juan, Narciso Laprida. Diez días después el diputado por Buenos Aires, Pedro Medrano, solicitó agregar la frase “y de toda otra dominación extranjera” para desalentar los proyectos de sumisión a otra monarquía europea. En el centro de la sala se expone el único documento que contiene esta declaración, una de las copias manuscritas por el secretario Serrano, diputado por Charcas. Posteriormente se editaron impresos en español y quechua para difundirla.

El consenso logrado para dar este gran paso comenzó a desarmarse ante el desafío de redactar una Constitución y sólo llegó a elaborarse un Reglamento Provisorio que no fue nunca promulgado por el Director Supremo. A principios de 1817 los ejércitos realistas avanzaron sobre la provincia de Salta, pero fueron repelidos por Juan Martín de Güemes. Sin embargo, gran parte de los diputados decidió trasladar el Congreso a Buenos Aires. Los diputados cordobeses se opusieron y fueron arrestados. Dos años después se redactó la Constitución que instalaba un gobierno centralista y no descartaba un régimen monárquico. El republicanismo y federalismo creciente en todas las provincias manifestó su rechazo.

Los pisos, paredes y techos de esta sala son los mismos que albergaron a aquellos representantes, retratados en los cuadros colgados en las paredes del recinto. También podemos ver un crucifijo, una mesa y sillones que reconstruyen la cabecera del Presidente del Congreso y sus secretarios.

Patio de Homenajes

La gran cantidad de placas conmemorativas obsequiadas por asociaciones, escuelas, colegios y universidades se ubicaron cronológicamente en el tercer patio de la casa. Detrás de ellas se abre un gran espacio para realizar los actos y espectáculos anuales. Los dos grandes relieves de fundición que Lola Mora realizó para las remodelaciones de 1904 fueron fomentados por el entonces Presidente Julio A. Roca. El que representa el momento de la jura lo cuenta entre las figuras de los diputados vistiendo su traje militar. Los murales fueron retirados para reconstruir la casa en 1943 y guardados hasta que en 1966 se los reubicó en este patio.